

# DIARIO MERCANTIL DE CÁDIZ,

DEL DOMINGO 22 DE JUNIO DE 1823.

*San Paulino Obispo, y San Acasio.*

El Jubileo de las 40 horas esta en la iglesia de S. Agustin.

**AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.**

Sale el sol á las 4 h. 41', y se oculta á las 7 h. 19'

**AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.**

<i>Epoos del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera</i>
A las 9 de la mañana	30, 0, 00.	69. 0	NO.	Clara.
A las 12 del dia.....	29, 9, 94.	69. 5	Idem.	Idem.
A las 6 de la tarde.....	29, 9, 54.	69. 0	ONO.	Idem.

**MAREAS EN ESTA BAHIA.**

1.a Altamar á las 1 h. 36' mad.      2.a Altamar á las 1 h. 58' tard.  
1.a Bajamar á las 7 h. 48' mañ.      2.a Bajamar á las 8 h. 8' noche.

**ÓRDEN DE LA PLAZA.**

Guardia del Congreso y archivo: *Milicia nacional voluntaria*. =  
Idem de Palacio: *San Marcial y Milicia nacional voluntaria*. = Parada:  
*San Marcial y Milicia nacional voluntaria*. = Rondas y contra-rondas:  
*Milicia nacional voluntaria*. = Capitan de hospital y provisiones:  
*Princesa*.

El Exmo. Sr. Secretario del Despacho de la Guerra en Real orden del 19 del actual me dice: = Al Intendente General militar digo hoy lo siguiente: = El Rey en atencion á la conveniencia que resulta de reunir los mandos Militares superiores del Decimo distrito y del Ejército acantonado en la Isla Gaditana, se ha servido nombrar para aquel al General en Gefe de esta D. Gaspar Bigodet, quien desde luego se encargará de la comandancia general del Decimo distrito militar pues que se halla vacante en razon de que con fecha al 17 de este mes se sirvió S. M. acceder á la solicitud del Mariscal de campo D. Carlos Espinosa para que cesonere del citado mando por el mal estado de su salud, la cual restablecida debe pasar este general á las órdenes de aquel para ser Empleado. De Real orden lo traslado á V. S. para su inteligencia y

efectos convenientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Cadiz 16 de Junio de 1823. = Francisco Osorio. = Sr. Gobernador de esta plaza. = Es copia Moscoso.

Siendo inmenso el número de alojamientos distribuidos á los Militares y empleados del Gobierno en esta ciudad, y necesitandose con urgencia el que se desocupen algunos para poder dar este auxilio á los que van llegando. Se hace saber: que todos los Srs. Gefes, Oficiales, Soldados y Voluntarios Nacionales que no tengan su destino en esta Plaza salgan inmediatamente á unirse á sus cuerpos dentro del termino de 24 horas, á la ciudad de S. Fernando. Esta medida es extensiva á todos los Oficiales de los Depósitos de Medina y Huelva que no tengan en esta Plaza comision alguna. = Moscoso.

#### AYUNTAMIENTO

El Exmo. Ayuntamiento constitucional tiene entendido que en poder del Sr. Ingeniero encargado de la fortificación, existen porcion de piezas de lienzo con las que urge hacer saquillos para construir baterias, y ha acordado invitar á las Sras. de esta ciudad, de cuyo patriotismo espera que se presenten á coserlas, para lo cual serán repartidos y entregados en corte en las casas respectivas. Cadiz 21 de Junio de 1823, año 4.º de la restauracion de la libertad de las Españas. = Cipriano Gonzales Espinosa, Secretario.

Debiendose proceder á la renovacion de un alarife de albañileria, otro de carpinteria y otro de cerrajeria, conforme al plan adoptado sobre este asunto por el Exmo. Ayuntamiento, ha acordado que todos los maestros de dichas artes que soliciten ser nombrados en lugar de los que se relevan, presenten sus instancias en la Secretaría de mi cargo, dentro del termino de diez dias con exhibicion de los títulos ó certificaciones que acrediten su suficiencia en su respectiva facultad, que con vista de ellos hacen el nombramiento. Cadiz 21 de Junio de 1823, año 4.º de la restauracion de la libertad de las Españas. = Cipriano Gonzales Espinosa, Secretario.

#### DIPUTACION PROVINCIAL.

La Diputacion provincial en uso de la facultad que se le ha concedido en Real orden de 7 del presente ha acordado, que se permita la introduccion de trigo y harina extranjeros, pagando en la Aduana de Cadiz doce rs. vn. cada fanega de trigo, y quarenta cada barril de harina, entendiendose por ahora este permiso durante el termino de un mes contado desde hoy. Cadiz 21 de Junio de 1823. = Moscoso. = Zulueta, secretario.

#### Ceuta 17 de Junio.

La siguiente relacion de lo ocurrido en esta plaza desde las tres de la tarde del dia 15 del presente mes hasta la mañana del 16 podrán insertarla en su periódico si lo tienen á bien, á fin de que sir-

va de aviso á quien corresponde cuidar de la conservacion de este punto que tan interesante le es á la nacion, para que luego, luego se haga un ejemplar castigo con los culpados, único medio de asegurar esta plaza, como las vidas de la guarnicion y pacifico vecindario.—A las tres de la tarde del 15 habiendose oido algunos tiros en el Acho se pusieron inmediatamente sobre las armas al toque de generala toda la guarnicion, siendo tal la prontitud con que se presentaron todos en sus cuarteles y puntos que esto bastó para confundir á los malvados que dentro de la poblacion estaban en combinacion con los sublevados. Se tomaron varias providencias de precaucion muy del caso, aunque otras en mi concepto muy impropias y denigrativas para los militares, cuales fueron el entrar en contestaciones por medio de parlamentos con semejante canalla, cuando habia elementos los suficientes para arrojarlos y esterminarlos. La faccion se componia de los deterrados que hay sueltos y en cadenas en dicho Acho. —Ya la tropa sobre las armas se destacaron los cazadores del Regimiento de Valencia, y alguna mas tropa del batallon de M. A. de Ronda, compañías de España y fijo y M. N. L. para operar contra la faccion que se componia de unos 40 hombres armados con el armamento que habian quitado á la tropa que se hallaba destacada en dicho punto, y como unos 10 y pico de hombres sin armamento alguno: estos despues de varias tentativas que hicieron para sorprender los demas destacamentos y fortaleza del pie del Acho, viendo no podian conseguir su intento, respecto que solo un fuerte consiguieron sorprender, del cual sacaron algunas granadas de mano y un obus que abandonaron al instante por haber sido atacados, en cuya empresa perdieron cinco ladrones, fueron estrechados durante el resto de la tarde y en la noche hubo bastante fuego de una y otra parte: durante la noche se oyó repetidas veces la abominable voz de viva el Rey absoluto, en la mañana siguiente pusieron su parlamento pidiendo transacciones las que por ahora no sabemos cuales habran sido, lo cierto es que hasta ahora solo los que fueron muertos por la tropa al entrar en el Acho, que serian como unos 40 son los que han pagado su delito, y cuando todos esperabamos que al ménos fuesen quitados no solo no lo hemos visto, sino que creemos no lo veremos, nos alegraremos padecer un engaño. —Todos los individuos de esta guarnicion, incluso los vecinos de esta plaza, se han portado cual deben hacerlo los verdaderos amantes de la patria.—J. L.

*Cádiz 21 de Junio.*

Ha empezado á desembarcar esta tarde la infantería y artillería de la division del general Lopez Baños procedente de Huelva. La caballería marchó á reunirse con el general Morillo.

Ha entrado esta tarde el batallon de milicia activa que salió ayer para S. Fernando.

Van llegando continuamente á esta isla gaditana milicias locales de los pueblos de la provincia. Ya están en S. Fernando las de Jerez, Puerto y otros.

Se ha dicho que el coronel de artilleria Puente ha sido nombrado ministro de la guerra.

PLAZA DE LA CONSTITUCION.

Los malos frailes y curas, los ladrones de caminos y los desterrados á presidio son los que proclaman al Rey absoluto. No dejará de ser mala una causa que solo la defienden estos perillanes. (R.)

COMERCIO.

Capitania del Puerto 21 de Junio.

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de ayer á las de hoy.

Un mist. de Sevilla con Vestuarios, y un fal. de Ayamonte con Presos.

Despachadas para salir. = Berg. Ingl. Sevistsure, Edvard Branisfield, para el Janeiro = Queche Hanoveriano Eliza, Jacobo Deigen, para Malaga. Un fal. para Gibraltar; un Laud para Cadequés; un Javeq. para Mallorca; tres barcos menor. para Algeciras; uno para Marvella, otro para Tarifa, uno para Ayamonte, y tres para Sanlucar.

Quedan cruzando un navio y tres frgatas de guerra franceses, una de las cuales se apróximó esta mañana y le dispararon del Castillo de S. Sebastian dos cañonazos, del de Sta. Catalina otros dos, y otros dos del Bonete.

AVISOS.

El caballero, que tenga en su poder el equipaje que se puso detras de el coche, en la tarde del 12 por el miliciano D. José Izquierdo con permiso de los Señores que iban dentro, cuyo lio iba embuelto en un ruedo, se servirá avisar donde se podrá recojer en esta oficina calle de la Veronica, ó en la del Espectador calle del Teniente.

La direccion principal de contribuciones directas de la provincia ha trasladado sus oficinas á la calle de San Miguel núm. 25.

Maria Quintero do 10 meses de parida busca casa pra criar, vive calle de la parteria de Capuchinos. núm. 102  $\frac{1}{2}$ .

TEATRO DEL BALON. = El Diablo predicador, (comd. en tres actos) = Baile nacional. = La Novia astuta, (tonadilla) = El Fanatico por le nobleza, ó los Butibambas (Sainete.) A las 5  $\frac{1}{2}$ .

TEATRO PRINCIPAL. = El hipocrita. (comedia en 5 actos, de Moliere traducida al castellano, por D. José Marchena.) = Baile nacional. = (sainete.) = A las ocho.

Nota. = Hoy se cumplen las 30 representaciones dramaticas á que se han suscripto los Señores abonados, en su consecuencia los que gusten conservar sus respectivas localidades, acudiran á satisfacer el importe de otras 30 á la oficina del teatro.

EN LVIMPRESA GADITANA DE D. ESTEBAN PICARDO.